DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE- BIRF N° 1260/2016

ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS DE DISTRIBUCIÓN

COMUNICACIÓN ACLARATORIA N° 2

Asunción, 09 de febrero de 2017

Señor(es)

Hemos recibido de varios licitantes las siguientes preguntas transcritas dándose las respuestas correspondientes a continuación:

CONSULTA Nº 1: Con respecto al PBC, Sección VIII (Condiciones Especiales del Contrato), CGC 16.1 Punto 1. Pago de bienes importados, segundo párrafo, consultamos lo siguiente:
Si el Proveedor adjudicado para este contrato es una empresa del exterior, la carta de crédito irrevocable podrá ser abierta a nombre del FABRICANTE designado por el Proveedor adjudicado para este contrato, con indicación de: (i) El Proveedor (que suscribe el contrato), (ii) el FABRICANTE o Proveedor real de los bienes (empresa extranjera) cotizados por el Proveedor adjudicado, en su oferta y (iii) el comprador ANDE.
En otras palabras, siendo el Proveedor adjudicado una empresa local o extranjera, de igual modo la carta de crédito irrevocable podrá ser abierta a nombre del FABRICANTE.

RESPUESTA: Al respecto, favor remitirse a la Adenda N° 2, Foja N° 15 – Rev. 1.

CONSULTA Nº 2: Buenos días
Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, a fin de realizarle la siguiente consulta con relación al llamado de Licitación Pública Internacional N° 1.260/16, adquisición de materiales y equipo de distribución, correspondiente al Lote N° 6, permita la adjudicación por ítem, ya que normalmente los fabricantes, se especializan en uno solo suministros y difícilmente haya un solo proveedor que suministres todo lo solicitado en ese lote, para lo cual habría que acudir a otro fabricante, para la provisión de los mismos.
Entendemos que esto ayudaría a que sea una oferta más competitiva y darle la posibilidad a más oferente, puedan participar de dicho llamado
Sin otro particular, me despido cordialmente.

RESPUESTA: Al respecto, favor ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones con préstamo del BIRF.

CONSULTA Nº 3: Por la presente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar una prórroga de 30 días de la licitación 1260-16, a los efectos de ofrecer calidad y precio.
Aguardando una respuesta favorable
Saluda a usted atentamente.

RESPUESTA: Al respecto, favor remitirse a la Adenda N° 3.

CONSULTA Nº 4: Buenos días Sres. Ande
Por este medio solicitamos las aclaraciones de las consultas que hemos realizado con respecto a la licitación de la referencia, en fecha 6 de enero del corriente, Expediente Nº 00220/17 de mesa de entrada ANDE.
Sin otro particular y esperando una pronta respuesta, nos despedimos cordialmente.

RESPUESTA: Al respecto, favor remitirse a la Adenda N°2, foja N°15-Rev1 y a la Comunicación Aclaratoria N° 1.

CONSULTA Nº 5: Buenas tardes,
Pedimos a la ANDE para ampliar el plazo de la propuesta referente a ANDE BIRF N°. 1260/2016 para el día 15 de marzo.
Gracias

RESPUESTA: Al respecto, favor remitirse a la Adenda N° 3.

CONSULTA Nº 6: Buenas tardes

Pedimos a la ANDE para ampliar el plazo de la propuesta referente a ANDE BIRF n. 1260/2016 para el día 15 de marzo.

Gracias

RESPUESTA: Al respecto, favor remitirse a la Adenda N° 3.

CONSULTA Nº 7: De nuestra mayor consideración,

Por medio de la presente consultamos cuanto sigue en el EE.TT. No. 04.44.22 - Rev. 4 Descargador de sobretensión para media tensión:

6.2 Embalaje ítem 6.2 – "los equipos completos y armados, serán acomodados en embalajes de cartón corrugado". Significa que debemos entregar el soporte y el pararrayos juntos ensamblados en una caja o podemos entregar ambas partes en una caja pero separados?

Desde ya, agradecidos por vuestra amable atención

RESPUESTA: Al respecto, en el ítem 6.2 de la EE.TT. N° 02.44.22 – Rev. 4 se indica que los equipos deben estar completos, y deben entregarse todas las partes en forma separada en una sola caja, que describa todos los componentes necesarios para el montaje.

CONSULTA Nº 8: De nuestra mayor consideración,

Por medio de la presente manifestamos nuestros sinceros deseos de participar de la Licitación de referencia, por lo que les solicitamos, desde yá, una prórroga para la presentación de los documentos de Licitación por 25 días más. Esta ampliación del plazo es vital para nosotros para que nuestra representada pueda preparar propuesta técnica comercial competitiva y con el fin de completar la documentación necesaria para presentarnos en forma para la licitación.

Por lo expuesto precedentemente, no podemos terminar en tiempo nuestras presentaciones a esta importante licitación de para "Adquisición de Cables, Accesorios y Equipos para Distribución.", por lo que con ruego le solicitamos prorrogar la fecha de apertura de sobres por lo menos hasta 25 de febrero de 2017.

Esperamos contar con vuestra amable atención y consideración favorable a este pedido de prórroga.

Muy cordialmente

RESPUESTA: Al respecto, favor remitirse a la Adenda N° 3.

CONSULTA Nº 9: Si bien entiendo que el período de Consultas y Aclaraciones está cerrado y para emitir la Póliza correctamente, consulto:

El alcance de la GARANTÍA DE SERIEDAD incluido en la IAL 21.1 y la diferencia con la Garantía de Mantenimiento de Oferta. Si pudiéramos acceder a un texto que no sea objetado por la Compañías Aseguradoras o por la Superintendencia de Seguros.

RESPUESTA: Al respecto, las Pólizas de Seguro de Caución no son aceptables. Favor remitirse a la Sección IV – Formularios de la oferta del Pliego de Bases y Condiciones con fondos del BIRF.

CONSULTA Nº 10: Señores del Departamento de Licitaciones de ANDE:

".....Vemos que en el ítem 5 de la Planilla de Precios del LOTE 5 hay una contradicción con la Planilla de Datos Garantizados.

En la Planilla piden 1.400 unidades de PREFORMADO AISLADO DE TOPE PARA 815 mm2 – EP MT.

Y la Planilla de Datos Garantizados corresponde a ALAMBRE DE ALUMINIO AISLADO PARA AMARRE DE CABLES PROTEGIDOS.

Son piezas distintas.
Uno es proveído por UNIDAD y el otro en ROLLOS de 150 a 200 metros de longitud. No sé si estamos a tiempo de salvar esta discrepancia. No sabemos cuál de los dos ítems debemos ofertar.
Mucho agradeceríamos su aclaración.
Atentamente,"

RESPUESTA: Al respecto, favor remitirse a la Adenda N°4. Sección VI. Lista de requisitos página 63 – Rev. 1.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD